

	<b>PROCESO CERTIFICACIÓN</b>	<b>CÓDIGO: PC-01-D02</b>	
		<b>FECHA DE CREACIÓN:</b>	
		<b>AGOSTO DE 2021</b>	
<b>VERSIÓN: 01</b>			
<b>POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA IMPARCIALIDAD</b>			

El Centro de Reconocimiento de Conductores Gestlab S.A.S., reconoce la importancia de la imparcialidad en la realización de sus actividades de certificación, gestionando los conflictos de interés, asegurando la objetividad de sus actividades de certificación y siendo responsable de las decisiones de certificación.

Gestlab S.A.S. reconoce que debe actuar de manera imparcial en relación con sus solicitantes, candidatos y personas certificadas, a través de procedimientos equitativos.

Gestlab S.A.S. lleva a cabo sus actividades y procedimientos sin restringir, limitar o impedir el acceso de forma arbitraria a la certificación por razones financieras u otras condiciones limitantes indebidas, tales como el pertenecer a un grupo u organización.

Gestlab S.A.S. es responsable de la imparcialidad de sus actividades de certificación, por lo que no permite que presiones comerciales, financieras o de otra índole comprometan dicha imparcialidad ante sus solicitantes, candidatos y/o personas certificadas. Por tal motivo, Gestlab S.A.S. identifica las amenazas para ser imparcial de manera continua, incluyendo aquellas que se deriven de todas las actividades económicas y las relaciones con todos los organismos relacionados que puedan tener un impacto en la imparcialidad, definiendo controles y haciendo seguimiento a la eficacia de los mismos.

Gestlab S.A.S. identifica, analiza, documenta y minimiza los conflictos de interés que surjan de las actividades de certificación gestionando las amenazas de fuentes internas o externas, de manera que se conserve la imparcialidad, independencia, confidencialidad y objetividad en la certificación de personas.

Gestlab S.A.S. salvaguarda la imparcialidad de las actividades de certificación, a través de una estructura y gestión que incluye la participación equilibrada de las partes interesadas.

Como constancia de este compromiso organizacional, se firma a los 21 días del mes de agosto de 2021.

---

**Representante Legal**